4.803.750

548.750

DILIGENCIA:
que se extiende para hacer constar que el presente documento refundido se corresponde con el documentro aprobado definitivamente por la Orden de 25.02.2013 de la C.M.A.T.I., al que se incorporan las modificaciones señaladas en ella.
A Coruña, a 16 de mayo de 2013
El Oficial Mayor

Alejandro Ramon Antelo Martínez

1842

PE Q14

POL P16

SGA PE M18

PE M18

548.750

4.802.500

4.803.750

548.750

4.802.500

TÉRMINO MUNICIPAL	SUELO URBANO	SU	RED DE ESPACIOS NATURALES	ÁMBITO DE PROTECCIÓN	
DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	SUNC	INTERMAREAL	ELEMENTO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA	
LÍMITE INTERIOR DE LA RIBERA DEL MAR	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO	SUD	COSTERA	CONTORNO DE PROTECCIÓN	
SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN	SUELO URBANIZABLE DE RÉGIMEN TRANSITORIO	SURT	ORDENACIÓN		
ZONA DE INFLUENCIA			ESPACIOS DE INTERÉS		
SISTEMA GENERAL ADSCRITO			MEJORA AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA		
			NÚCLEO de IDENTIDAD LITORAL (N.I.L.)		

HOJA: 005

0 25 50 m

ESCALA
A3 1:5.000
A1 1:2.500

N

Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

PGOM 2013
TEXTO REFUNDIDO

SERVIDUMBRES DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL

Marzo 2013

PLANO: O11